

SUSCRIPCIONES

Madrid, an. mes... 2 pts
Provincias, trimestre...

25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes
que es el periódico de más grandes tiradas...

La Libertad

Toda la correspondencia debe dirigirse al
Director de La Libertad
Administración: SACRAMENTO, 5
Nimero suelto, 10 céntimos

LAS RESPONSABILIDADES EN EL CONGRESO

El consejo de Prieto y el ejemplo de Eza

La segunda sesión dedicada a las responsabilidades ha tenido dos momentos culminantes: el discurso de Indalecio Prieto y la breve y afortunada intervención del vizconde de Eza.

El diputado socialista, con cuyos juicios tan frecuentemente coincidimos, pronunció uno de sus más elocuentes discursos, y su visión del estado de ánimo que predominaba en la Cámara fué perspicaz y acertadísima.

El nombramiento de la Comisión parlamentaria le parecía conveniente en el camino de las depuraciones que preocupan a la opinión, siempre que aquella sea la sincera expresión de un deseo de justicia que aspira a más completos esclarecimientos.

Ahora bien, son indispensables toda clase de garantías para que los vicios de nuestro parlamentarismo no se adueñen de esa Comisión y sus propuestas no se dilaten en demoras inaceptables para tan grave problema.

Coincidimos con estas opiniones, así como con las justas apostillas que en un momento que Indalecio Prieto percibía que la conciencia colectiva de la Cámara era de augusta serenidad ponía a las actitudes de verdadera rebeldía ante la voluntad popular en que persiste, con su tradicional tenacidad, el Sr. La Cierva.

Bien pronto tuvo el Sr. La Cierva la demostración de su reiterado error oponiéndose a dejar vía libre a las aspiraciones justicieras y despertando de esa manera sobre su persona las presunciones públicas sobre la certeza de sus culpas.

Las breves palabras del ex ministro de la Guerra que tuvo la aciaga suerte de que se produjera la catástrofe durante su actuación fueron sinceras y tuvieron el valor de un patriótico sometimiento. El vizconde de Eza entregaba íntegramente su conducta al juicio de la Cámara y demandaba sanción para sus actos, si es que por ineptitud la merecía.

La sincera emoción de esta actitud se transmitió a toda la Cámara. Hacía más grata para la generosidad, fácil de despertar en una asamblea, y que en nuestra Cámara de Diputados justo es reconocer proverbial, el contraste con el torpe resistir a través de dos largas sesiones y de no pocas habilidades de baja política con que el Sr. La Cierva viene oponiéndose al nombramiento de la Comisión, trámite meramente procesal planteado en tan equívocas condiciones de imparcialidad.

El camino de la justicia no debe encontrar obstáculos. El vizconde de Eza se ha apresurado a hacerlos desaparecer. Vea el Sr. La Cierva si ese noble ejemplo merece ser imitado. Consulte a su conciencia. Responda su ética.

No se votó en la misma tarde de ayer la proposición que se discutía y no se procedió inmediatamente a designar los 21 vocales de la Comisión. Ya que así no se ha verificado, deben converger los esfuerzos de todos para que la sesión de hoy no termine sin que se logre ese resultado que espera ya con impaciencia la opinión pública, decepcionada por discursos en que su recelo señala disfraces del impudismo.

Si después de los trascendentes resultados de la sesión de ayer aún surgiesen diputados con inacabables discursos tratando a destiempo la cuestión de fondo en cuanto al desastre marroquí, la suspicacia de las gentes tendría sobrados motivos para denunciar disimulados colaboradores de la impunidad. Con el pretexto de hacer una justicia completa, no son pocos los que tratan de alejarse tanto del trágico instante de Annual que van a decepcionar los anhelos justicieros con una verdadera historia contemporánea de España.

Ahora se discute sólo un aspecto procesal: la creación del instrumento parlamentario. Sería inadecuado y pernicioso entrar en la médula de la cuestión.

EN EL RUHR

El atentado de Maguncia

Duisburgo, 4.—Han sido detenidos, en esta ciudad tres individuos, de quienes se supone están complicados en el atentado recientemente cometido contra el tren que conducía a soldados belgas con permiso.

Ayer fallecieron dos soldados de los que resultaron heridos en dicho atentado. Las autoridades de ocupación han impuesto a la población de Duisburgo una multa de 30.000 millones de marcos.

En Bruselas.—Han llegado a esta capital los cadáveres de los soldados belgas víctimas del atentado cometido en Duisburgo.

En la estación se hallaban presentes todas las autoridades, representaciones de todas las clases del Ejército y numeroso gentío.

Han robado la espada de Guillermo I

Berlín, 4.—Desde que estalló la revolución alemana las habitaciones que ocupó el emperador Guillermo I estaban herméticamente cerradas para todo el mundo. Una de las noches pasadas, sin embargo, varios ladrones consiguieron entrar en ellas.

En la estación se hallaban presentes todas las autoridades, representaciones de todas las clases del Ejército y numeroso gentío.

El bolso de Mary Fielding

Paris, 4.—La señora Mary Fielding, una rica inglesa, que hace días vino a Paris desde Niza, estuvo anoche en un «music-hall» del faubourg de Montmartre, y, al salir, se dio cuenta de que le faltaba el bolsillo, que contenía una verdadera fortuna, consistente en un collar de diamantes de un valor de 720.000 francos, una perla de un pendiente y otros objetos evaluados en 500.000 francos.

En la calle de Berger se encontraron a una mujer, que preguntó a las artistas si habían perdido el bolsillo. Falta el collar de diamantes, y se busca activamente a esta mujer.

Un tiro contestado a tiros

El agresor se mata después

Cartagena, 4.—En un banco que hay frente a la estación del ferrocarril estaban sentados esta mañana los novios Fernando Ruiz Puig y María Molina Ros, vecinos ambos del barrio de San Antonio Abad.

Una compañía de Infantería que iba de paseo militar pasó por aquel sitio, y parece que varios soldados piroppearon a María. Entonces Fernando sacó un revólver e hizo dos disparos contra la tropa, que no hicieron blanco. Luego disparó contra María, a la que produjo en la sien derecha una herida gravísima, con orificio de entrada y salida.

La Redacción de LA LIBERTAD está formada por Luis de Oteiza, Director; Antonio de Lezama, Redactor-jefe; Joaquín Aznar, Secretario; Augusto Barcia, Carlos Bonet, Teresa de Escorialza, Helodoro Fernández Evangelista, César García Iniesta, Ricardo Hernández del Pozo, Francisco Hernández Mir, Rafael Hernández Ramírez, Manuel Machado, Ricardo Marín, Eduardo Ortega y Gasset, Manuel Ortiz de Pinedo, Darío Pérez, Arturo Pérez Camarero, Pedro de Répide, Luis Salado, Alejandro de la Villa, Antonio de la Villa, Antonio Zozaya y Luis de Zulueta

CUENTAS AL DIA

El esquilero de los borregos de Panurgo

Va a concluir la vigencia legal del presupuesto. Es de suponer que se le prorrogará.

Volvamos a tratar de algo relativo al presupuesto. Dalyannis, el espíritu menos asiático entre los gobernantes griegos del siglo pasado, escribía, hace unos treinta años, a Makarios Zoides, representante de Grecia en Norteamérica: «Los 237 miembros de nuestro Parlamento se dividen en una mayoría que obedece ciegamente las indicaciones del Ministerio; una minoría, a las órdenes de algunos jefes, que desearían ser ellos el Ministerio, y un grupo de radicales que combate a los unos y a los otros...»

No sé qué descripción mejor habría podido hacer de nuestro Parlamento, de nuestros hacendistas y de nuestro sistema tributario. Griegos también; pero del bajo Imperio.

También están aquí gravados todos los artículos de uso más indispensable. Ni uno solo ha escapado. Para nuestros hacendistas, la única dificultad del presupuesto es que no encuentran ya nuevos artículos sobre que imponer.

Hasta el precio de los arriendos se paga en proporción al número de metros cúbicos; es decir, que está ya sujeto a impuesto hasta el aire respirable. Y todo, ¿para qué?

Del presupuesto vigente son estas partidas (en millones de pesetas): Guerra y Marina, 890; ministerio de la Gobernación, para organizaciones de fuerza, 250; fondo de reptiles, subvenciones y anticipos, 50; Deuda pública, 665; burocracia, fallidos y gastos de recaudación, 500.

Resultado: que en cinco partidas absolutamente improductivas se consumen dos mil trescientos cincuenta y cinco millones; la tercera parte del total rendimiento del trabajo nacional.

Para poder dilapidar imbecilmente ese dinero, que es la carne y la sangre de los españoles, ha habido que renunciar a todo imperativo de justicia y olvidar todo criterio de prudencia.

Era más justo y más prudente el feroz emperador Tiberio cuando proclamaba como sistema de gobierno que a los rebaños se les esquila, pero no se les desuella.

Al rebaño español se le esquila, se le desuella y además se le encarrila a palos si trata de desbandarse; de modo que, aturdido por el miedo, ha llegado ya a olvidar lo que paga y por qué paga.

Contribución de rústica, urbana y pecuaria; matrícula industrial y de comercio; impuesto de utilidades; impuesto sobre derechos reales y transmisión de bienes; impuesto sobre minas; impuesto sobre cédulas; impuesto sobre pagos del Estado y Corporaciones; impuesto sobre carruajes; impuesto sobre círculos de recreo; impuesto de Aduanas; impuesto de Consumos; exacción por contingente provincial; exacción por contingente carcelario; impuesto sobre transportes marítimos; impuesto sobre tonelaje; impuesto sobre transportes terrestres; impuesto sobre el azúcar; impuesto sobre el alcohol; impuesto sobre la achicoria; impuesto del Timbre; impuesto sobre la luz; impuesto sobre el tabaco; impuesto sobre cerillas; impuesto sobre explosivos; impuesto del

20 por 100 sobre bienes de propios; impuesto del 10 por 100 sobre aprovechamientos comunales; impuesto sobre pesos y medidas; y luego los arbitrios que establecen los Ayuntamientos.

El único patrimonio efectivo de las naciones es su caudal de fuerza vital, porque no hay más origen de riqueza que el trabajo.

Al prorrogar el presupuesto viejo o preparar el nuevo, quizás no fuera cosa inoportuna detenerse un momento a calcular la fuerza vital que puede quedarle ya a una raza a quien, por medio del impuesto, se roba impunemente el aire, el agua, el espacio, el camino, la casa, el vestido y el pan.

Así no se puede caminar hacia un porvenir de justicia. Así se va siempre hacia un barranco: el del déficit o el del Lobo.

JULIO SENADOR GOMEZ

El horror a tener que fusilar

Constantinopla, 4.—Por orden del Gobierno central acaba de ser disuelto un batallón de infantería especial que estaba colocado a las órdenes de la Checa transcaucásica. El 70 por 100 de los soldados ha sido enviado a diferentes unidades que se encuentran en la frontera.

Esta medida ha sido adoptada a consecuencia de una petición colectiva elevada por los soldados del batallón especial para que no se les encargara de la ejecución de las penas capitales dictadas por la Checa. Se quejan en dicha petición de ser obligados casi diariamente a fusilar a condenados políticos o a presenciar ejecuciones.

Sólo en una quincena de días doce soldados del batallón fueron muertos en Tiflis por desconocidos, que los hacían responsables de las ejecuciones.

En el Sahara español

Noticias tranquilizadoras. Tenerife, 4.—Noticias recibidas de las posesiones del Sahara español acusan una absoluta tranquilidad en las factorías de Río de Oro, La Agüera y Cabo Juby. En este último punto se nota un gran retraimiento en los indígenas, hasta el punto de que no aparecen por la factoría ni aun aquellos que están empleados.

Se sabe que los moros celebran frecuentes reuniones. A pesar de ello, el coronel Bepstiene confianza en que no se interrumpa la tranquilidad.

Una impresión favorable a España

Lisboa, 4.—El doctor João Camoegas, ministro de Instrucción pública de Portugal, que acaba de regresar de Madrid y Salamanca, ha hecho las siguientes declaraciones a un redactor de «El Diario de Noticias»: «El Congreso de Salamanca fué un admirable pretexto para que los españoles demostraran el cariño que sienten hacia nosotros. Fué también una demostración de los grandes avances en cultura intelectual hechos por el país hispano.»

Homenaje a Guerra Junqueiro

Lisboa, 4.—Hallándose completamente restablecido el gran poeta portugués Guerra Junqueiro, la ciudad de Lisboa le prepara un homenaje popular, que se celebrará cuando regrese a la capital el presidente de la República.

Lloyd George va a dar la vuelta al mundo

Londres, 4.—Mister Lloyd George acaba de fijar definitivamente el plan de su viaje al Canadá, primera etapa de la vuelta al mundo que tiene la intención de emprender, y que comprenderá especialmente una visita a Australia y al África del Sur. El ex primer ministro saldrá para el Dominio en el próximo mes de Octubre.

«Mister Lloyd George dice el «Herald» cree que su primera visita debe ser para Canadá.»

«SIC TRANSIT GLORIA MUNDI»

Un ex fiscal general en un asilo

Paris, 4.—Comunican de Nanterre, que M. Quesnay de Beaurepaire, ex fiscal general que acusó al general Boulanger, a Derouledé y a otros en 1889, y que cuenta hoy ochenta y dos años, se ha visto obligado a entrar en el Asilo de Mendicidad. La Asociación Amistosa de Magistrados ha votado para él un socorro de mil francos.

EL PROCESO JUDET

Paris, 4.—Hoy ha sido dedicada la sesión a oír el informe del fiscal general. Este, en sus conclusiones, pide se le aplique al procesado la pena máxima, o sea la de detención perpetua.

La experiencia fascista

En precedentes comentarios que vieron la luz en las columnas de LA LIBERTAD lo afirmamos con reiteración: el fascismo, después de sus realizaciones coercitivas, impulsadas más por la oposición a un supuesto peligro internacionalista o desitalianizante que por apetencias constructivas, ha entrado en un período crítico: el de las realizaciones. La reflexión era elemental; no es lo mismo conquistar que asimilar; conquista es engrandecimiento cuantitativo, y el fascismo acrecentamiento cualitativo, y el fascismo triunfó en Roma; pero su entrada triunfal en la Ciudad Eterna, ¿podría consolidarse? He ahí el problema que algunos planteaban dejando traslucir su optimismo, a cuyo efecto alegaban el agudamiento sentido de la realidad que Mussolini poseía.

Tal afirmación implicaba un contrasentido, ya que partiendo del fascismo como afirmación rotunda e inflexible, parecía desentendarse en un fascismo menos rígido, más adaptable, menos estridente. Y, sin embargo, así accedió; Mussolini, que prometía en los días iniciales del «daccio» la intervención quirúrgica, no se decidió a actuar abiertamente como dictador, manteniéndose en una posición oscilante, que unas veces lo aproximaba a la Cámara y en ocasiones lo distanciaba del parlamentarismo. Esa táctica pendular subsiste; lo evidencia el proyecto de reforma electoral elaborado por Acerbo. Vale la pena de dedicar unos comentarios a este curioso intento sufragista.

Ante todo, notamos cómo Mussolini pone en práctica lo que pudiera denominarse sistema de la sintomatología. El mal de que sufre Italia, más que en sus causas profundas, parece haber sido atacado en sus manifestaciones externas, procedimiento que puede inducir a un error de diagnóstico.

Percibió Mussolini lo que anteriormente había sido señalado por otros observadores de la realidad italiana, a saber: la parálisis de los sucesivos Gobiernos de la postguerra, determinada por la constitución de un Parlamento carente de mayoría acusada y uniforme. De ahí la repetición de crisis políticas, cuya acción paralizante gravitaba sobre la nación italiana, retardando su crecimiento.

Lo que no se demandaron los glosadores fué: Ese estado de cosas, ¿constituye realmente un mal? ¿No acusará más bien la existencia de un estado de espíritu propio de los pueblos sensibles, que a través de crisis de crecimiento se aproximan a una cristalización deseable? Tal vez la reflexión pesó en el ánimo de los fascistas; pero no con aquella persistencia que pudiera transformarla en atendible. Es lo cierto que donde nosotros veíamos un síntoma prometedor, otros han creído descubrir algo que tiene caracteres patológicos. He ahí, a nuestro entender, un desacertado modo de enjuiciar; ese error no es el único padecido.

El proyecto Acerbo acusa en sus inspiradores un firme propósito de no romper abiertamente con el parlamentarismo. Tampoco se pretende vigorizarlo dejando actuar a la opinión y admitiendo su fallo. El Parlamento no molesta a los dictadores más que cuando obstaculiza su acción dictatorial. No olvidemos que existen liberales del liberalismo y liberales del absolutismo; para los primeros es el Parlamento la luz y el Gobierno su mero reflejo; para los segundos sólo pueden admitirse los Parlamentos dóciles, que, por el hecho de serlo, dejan de constituir un Parlamento, pues en vez de mandantes pasan a ser mandatarios. He ahí por qué no hay inexactitud en el título con que encabecemos esta línea. Puede existir dictadura parlamentaria, entendiéndose por tal, no la tiranía ejercida por el Parlamento, sino la acción más o menos dictatorial de quienes domeñan el Parlamento afectando a lo que tiene de esencial y respetando escrupulosamente las apariencias.

Se intenta construir en Italia una mayoría acusadamente preponderante, desterrando de ese modo la acción de minorías que sólo pueden gobernar conjuntamente. La necesidad de cooperación entre fuerzas distintas puede engendrar lentitud en la acción; pero este inconveniente se halla ampliamente compensado por el carácter armónico que en tal supuesto se imprime a la vida pública. Los grandes partidos declinan; la tendencia atomizadora se abre paso; es un síntoma de los tiempos que preceden a toda acción creadora, síntoma prometedor. No lo entienden así quienes pretenden desviar la evolución del mundo forzando su marcha y llegando al final